062--2023

JANETH PAOLA

Chía, 14 de diciembre de 2023

Doctora.
MAGDA JAZMIN HERRERA RODRIGUEZ.
Directora Oficina de contratación.
Chía Cundinamarca.

Cordial saludo,

De manera atenta remito Acta de liquidación correspondiente al Contrato de Suministro No. 777 de 2023, suscrito con la COMERCIALIZADORA EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.

Cordialmente,

LYDA MARCELA JOTA COLORADO
Supervisora

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
14 DIC 2023
Recibe:
Hora: 1:42

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	

CONTRATO No.	**777-2023**	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	11 DE AGOSTO DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	COMERCIALIZADORA EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA S.A.S		
Numero del NIT:	900.591.178-1		
CESIONARIO:	EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO		
Nombre y/o razón social:			
Numero del NIT:			

OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

ADQUISICION DE OBRAS LITERARIAS EL ESCUADRON PLANETA Y EL TRAFICO DE ESPECIES, EL ESCUADRON PLANETA Y LAS ISLAS DE ENERGIA Y EL ESCUADRON PLANETA Y EL DESHIELO DE LOS GLACIARES DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE PROMOVER EL USO DE LA LECTURA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS JARDINES SOCIALES DEL MUNICIPIO

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1) Cumplir con la integridad de los aspectos técnicos minimos descritod en las especificaciones establecidas en los estudios y en el clausulado del contrato. 2) La entrega de las obras literarias El escuadron planeta y el tráfico de especies, El escuadron planeta y las islas de energía y El escuadron planeta y el deshielo de glaciares, debe hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato. El contratista debera realizarlo en el horario de atención a la Alcaldía Municipal de chia, ingresandolo al almacen general , en presencia del supervisor del contrato. 3) Asumir todos los gastos que se causen por concepto de : 1. cargue y descargue de los elementos, 2. valor del transporte hasta los puntos de descargue que indique el supervisor del contrato. 4. realizar la impresión de cada uno de los bienes a entregar. 5. el embalaje del producto debe garantizar la calidad del mismo. Cumplir con el anexo técnico del contrato.

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)	
Valor en números:	$77.700.000.00
Valor en letras:	SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)	
Valor en números:	
Valor en letras:	
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:	
PLAZO INICIAL:	El plazo para la ejecución del contrato, sera de treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrito entre el contratista y el supervisor del contrato sobre el cumplimineto de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda
FECHA DE TERMINACION:	16 de septiembre de 2023
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	
INTERVENTOR(Identificación del Interventor)	
Nombre:	
Numero del NIT:	

SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	LYDA MARCELA JOTA COLORADO	C. C. No.	35479745
Dependencia:	Dirección de Acción Social		

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	

Entre los suscritos a saber **LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 81,720,569 expedida en Chía (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chía Nit. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 27 de octubre de 2019, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chía – Cundinamarca a los seis (6) dias del mes de noviembre de 2019 y posesionado mediante Acta de fecha treinta (30) de diciembre de 2019 ante la Notaria segunda del Circulo de Chía – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 92 de 2015 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, así mismo LYDA MARCELA JOTA COLORADO, Supervisora del Contrato por parte del Municipios y de la otra parte CESAR AUGUSTO CORREA RUIZ, identificado con C.C. 1,121,837,068, en su calidad de Representante Legal de COMERCIALIZADORA EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA S.A.S , con NIT.900,591,178-1, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del Contrato de Suministro No. 777 de 2023, en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Iten	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		ACTA DE INICIO	17 de agosto de 2023
2		ACTA DE TERMINACION	18 de septiembre de 2023
3			

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		x		
REINICIOS		x		
ADICION EN VALOR		x		
ADICION EN TIEMPO		x		
MULTAS		x		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		x		
CADUCIDAD		x		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO	16	8	23	X		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	16	8	23	X		

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 77.000.000,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 77.000.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 77.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 0,00

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
CUOTA 1	29/9//23	2023006841	$ 73.570.533,00
	29/09/2023	2023006842	$ 4.129.467,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Chía, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del convenio durante todo el periodo contractual por parte de la Supervisora LYDA MARCELA JOTA COLORADO, quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción, tal como lo hace constar con su firma. El Supervisor del contrato por parte del Municipio, efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados, la calidad de los productos suministrados de acuerdo a los items que forman parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

LYDA MARCELA JOTA
Supervisor
PROF. UNIVERSITARIO (E)

LILIANA ANDREA VILLALOBOS
Secretario Desarrollo Social

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor, Secretaria Desarrollo Social y Contratista.

Los Asociados, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los diesiciete (17) días del mes de noviembre de 2,023.

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA

CÉSAR AUGUSTO CORREA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA S.A.S